



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003002-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a servicios de apoyo psicológico de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente durante la crisis del COVID-19.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre servicios de apoyo psicológico de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente durante la crisis del COVID-19.

### PREGUNTAS

- ¿Cuántas personas han sido atendidas por el Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE) desde el 14 de marzo hasta la fecha actual, desagregado por provincias?
- ¿Cómo pueden los ciudadanos y ciudadanas acceder a este servicio? ¿Se ha activado algún protocolo específico para el acceso a este servicio durante la crisis?
- ¿Los psicólogos que han estado trabajando en este servicio durante la crisis, han sido contratados por la Junta de Castilla y León? En caso contrario, ¿cómo han sido retribuidos por sus servicios?
- El servicio de Apoyo Psicológico establecido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, ¿se ha realizado con voluntariado?
- ¿Está compuesto por estudiantes de la Facultad de Psicología o por profesionales ya cualificados?
- ¿Se ha realizado la derivación a este servicio desde el 112? Si es así, ¿por qué se ha derivado a este servicio y no al GIPDE o a los profesionales de Psicología de los hospitales?

En Valladolid, a 8 de mayo de 2020

La Procuradora

Laura Domínguez Arroyo

Firmado digitalmente por Laura Domínguez Arroyo  
Fecha: 2020.05.07 19:27:16 +02'00'

Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN